

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3 "
Extranjero, id. 7 "
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Sabado 27 de Abril de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 92

Cortes que mueren y Cortes que nacen

Aunque, moralmente, las Cortes queden disueltas en el mismo momento en que la Corona decide cambiar de política y llama á sus Consejos á hombres que no cuentan con el apoyo de la mayoría parlamentaria, en el terreno legal las Cámaras subsisten hasta que de nuevo se pone en ejercicio la prerrogativa Regia y, bajo la responsabilidad de sus ministros, hace uso del derecho que la compete por virtud del art. 32 de la Constitución.

Lógicamente, entre uno y otro acto no debiera mediar sino el tiempo indispensable para la formación del Gobierno, porque desde el momento en que se entrega el Poder á una minoría parlamentaria, y con este hecho se afirma la presunción de que la mayoría no refleja la opinión pública—que es el fundamento constitucional del cambio de política—, las Cámaras quedan desautorizadas y el país carece moralmente de representación. Si á esta gravísima consideración se agrega la conveniencia de acordar el período electoral, y de hacer imposibles los abusos de las autoridades y de los caciques, se comprende con cuánta razón el Sr. Silvela se apresuró á disolver las Cámaras y á convocar á los electores para que libremente decidieran el pleito que supone la disolución.

Muchas veces lo hemos recordado, pero importa repetirlo: el partido de Unión conservadora, fiando su triunfo á la eficacia del programa que sustentaba disolvió las Cortes á los doce días de ocupar el Poder. El precedente no se ha observado ahora. El fusionalismo se ha preferido reanudar deplorables costumbres, cien veces anatematizadas, y ha tardado mes y medio en poner á la firma de S. M. el decreto de disolución que hoy publica la Gaceta.

Hoy, pues, se ha consumado el cambio que se llevó á cabo el 5 de Marzo; hoy dejan de existir las Cortes, y hoy desaparecen aquellas mayorías, no muy numerosas, pero sí selectas é inteligentes que ayudaron con reflexiva constancia, á los Sres. Silvela y Villaverde á realizar la obra cuyos resultados aprovecha y utiliza el partido fusionista, á extinguir el déficit abrumador legado por anteriores situaciones, á robustecer los ingresos, á normalizar la situación del

Tesoro, á reartaurar nuestro crédito en el extranjero, á devolver la confianza en nuestra solvencia y á fomentar el desarrollo de la riqueza pública.

La obra económica llevada á cabo por las Cortes que hoy cesan, con haber sido interrumpida precisamente en el momento en que el partido conservador se disponía á completarla, basta para que el país guarde grato recuerdo de las Cámaras que, en momentos difícilísimos, realizaron la empresa de cerrar las heridas causadas por tantos y tan repetidos desastres como, sin responsabilidad alguna de aquel Gobierno y aquel Parlamento, había suprido el país en los años anteriores.

Por satisfecha podría darse España con que las nuevas Cortes imitaran la conducta de las que hoy desaparecen y continuaran su patriótica labor. Desgraciadamente, ni la esperanza es lícita en ese sentido.

Sin necesidad de ninguna especie, por satisfacer el instinto de arbitrariedad que domina á los fusionistas, casi por sport, el Gobierno ha iniciado una campaña electoral que amenaza de ijar siniestro recuerdo. La presión oficial se siente en todas partes, y la violencia reviste en algunas provincias caracteres de guerra civil. Las promesas del Sr. Moret se han desvanecido por completo; y aunque no hace muchos días ofreció terminantemente que no se entraría en el período electoral sin que se hubiera puesto remedio á los abusos y á los atropellos que se denunciaban, nada ha hecho; y las elecciones van á efectuarse en tales condiciones, que para buscar precedentes hay que volver la vista á las enconadas luchas que sostuvieron en 1872 sagastinos y zorrillistas.

¿Qué han de ser unas Cortes engendradas por el capricho y por el menosprecio de la ley? ¿Qué esperanzas pueden fundarse en un Parlamento al que van los partidos con el ánimo enconado por la injusticia y por la violencia? ¿Cómo han de ser fecundas las tareas de unas Cámaras que necesariamente han de comenzar con debates apasionadísimos, preñados de recriminaciones, y en los cuales se ha de emplear largo tiempo?

Prematuro é injustificado fué el cambio de política que el Sr. Sagasta aconsejó á S. M.; mas el Gobierno pudo atenuar las consecuencias de aquel acto con una política electoral sincera, imparcial, exenta de rencores: ningún riesgo corría en ello. Ha preferido, sin embargo, hacer todo lo contrario, y en vez de pacificar ha

sembrado gérmenes fecundísimos de disturbios y de trastornos.

El primer efecto de su política sesá la completa esterilidad de las tareas parlamentarias.

Las nuevas Cortes vivirán poco y vivirán mal.

Coacciones electorales

En Huelva

El gobernador de Huelva ha mandado llamar en un solo día á once alcaldes del distrito de Aracena, enviándoles la siguiente orden:

«Siendo de la mayor necesidad y urgencia mi inspección respecto á de terminados servicios, ordeno á usted que con toda brevedad se presente en este gobierno civil, sin excusa ni pretexto alguno, acompañado del secretario, quien traerá los libros de actas, caja y contabilidad.

Lo que comunico á usted para su inmediato cumplimiento.—Huelva, 11 de Abril de 1901.—Francisco Galan y Castillo.»

Las disposiciones vigentes prohíben terminadamente la salida de los libros y documentos de las Casas Consistoriales, pues para inspeccionar la Administración municipal se envían delegados ó se piden certificaciones.

Con dos Ayuntamientos

Nos escriben de Vinaroz que allí gozan de dos Ayuntamientos, lo cual es un privilegio que no les hace mucha gracia y que puede originar nuevos disgustos.

Habiéndose dejado sin efecto por el juez el auto de procesamiento del Ayuntamiento legítimo, antes de que éste cesara de hecho, el alcalde y los concejales continuaron al frente del Municipio; pero como el señor Montilla se empeñó en que se diera posesión á los interinos, amenazando al alcalde con que si no lo hacía emplearía la fuerza pública para hacerse obedecer, cedió el alcalde, y les dió posesión; de donde resulta que hay dos Ayuntamientos.

Esta conducta del gobernador, que envuelve un absoluto menosprecio de las decisiones de los Tribunales, dará lugar á que se entable querrela ante el Supremo contra el Sr. Montilla.

Querrela contra un juez de instrucción

Acaba de presentarse ante la Au

diencia provincial una querrela pidiendo antejuicio, con objeto de exigir responsabilidad criminal á D. Andrés Galardo Blas Heras, juez de instrucción de Denia.

El estado del asunto impide dar más detalles.

En favor de González Besada

Pontevedra 26.

Los presidentes de veintiocho Sociedades marineras de estas rías presentaron al gobernador manifestándole que esperan que en las elecciones se respete el derecho que tienen de votar al Sr. González Besada, que les ha defendido.

Estos mismos marineros dirigen igual súplica á la Reina. Hay gran alarma en el distrito de Combados.

Se han reconcentrado 24 guardias civiles de Sanjenjo.

En Gerona

La libertad del sufragio es un mito. El gobernador obliga á venir á los alcaldes del distrito de Santa Coloma para ejercer presión á favor del señor Villapadierna. Se inician grandes atropellos.

Movimiento de jueces

Denuncia *El Español* el hecho de haber sido trasladado el juez del distrito de La Almunia, Sr. Labra, «funcionario dignísimo que jamás tuvo parte en la política de aquel distrito, y que, por consiguiente, no había de prestarse á ser instrumento de las arbitrariedades que se necesitan para derrotar al diputado gamacista.»

Sabido es que también fué trasladado el juez de Buena perteneciente al distrito de Cabra, por donde lucha el Sr. Sanchez Guerra.

Hace días hablamos de las llamadas de los jueces de instrucción por el presidente de la Audiencia de Castellón.

De suerte que no sólo se suspenden alcaldes, sino que se trasladan jueces para preparar las elecciones.

A LA CARCEL

Ha ingresado en la cárcel la Junta directiva de la Sociedad de obreros conductores y cocheros de tranvías y ómnibus.

Con este motivo reina mucha excitación entre sus compañeros.

Témense desórdenes.

CRONICA

Sin caridad

La situación actual se retrata de cuerpo entero en la cesantía de las infelices viudas de las víctimas del 16 de Abril de 1899 y en los empleos conferidos á los que se hallan procesados por aquellos sucesos.

Unánime ha sido la protesta contra semejante conducta, y cuando hay corazones que no se ablandan ante los gritos desgarradores de la miseria que en familias honradísimas sembraron los asesinos, toda discusión es estéril.

Vean nuestros lectores con que audacia y con que cinismo escribe el *Diario de Tortosa*.

«¿Qué méritos se premiaron á las viudas de que se habla? ¿Por qué debían pagárseles dos pesetas diarias y una limosna de mil cada una, satisfechas del actual presupuesto municipal? ¿Así debe invertirse el dinero del vejado contribuyente?»

Ahora el *Diario* considera á nuestros amigos responsables de aquellos horrendos crímenes, como si el país no recordara que el propio D. Miguel Bau un día y otro asistía al *Club Recrativo* juzgándolos como los juzgábamos nosotros; y como si la declaración de un hijo suyo que los presencié, y se encontraba entre las víctimas, no fué elemento de prueba sobrado para quien, por impulsos del estómago, no tenga necesidad de mentir y calumniar.

* *

Otra víctima de nuestros enemigos tenemos que registrar.

Recordarán nuestros lectores que un excelente patriota, D. Juan Gasulla, cuando el incendio del puente de barcas corrió denodado á extinguirlo pagando con la vida su arrojo. ¿Tenía el Ayuntamiento el deber de proteger á su viuda? Nombróla matrona de consumos, caridad modesta para quien había dado tan alto ejemplo. El señor Bau la ha dejado cesante como á las demás desgraciadas.

Confesemos que el señor Bau es muy valiente, un valiente sin émulos, salvo su yerno señor Roig, pues los dos son de la misma madera. Gócese con el llanto y desolación que producen como se han gozado arruinando Ayuntamientos y familias del distrito de Roquetas.

La verdad es, que esas gentes son el espanto de la comarca; sus armas no son hacer bien sino amenazar con ruinas, con miseria y con desolación. Han sobrepujado á todo lo conocido y todavía amenazan con daños mayores.

Este caciquismo no es hijo de la pasión política sino de la lucha por la existencia.

Calle de San Roque

Esperábamos la subida de los amigos del *Diario* para ver con su sabiduría arreglada á su gusto la calle de San Roque, que ha sido el tema constante de las censuras del periódico de la calle de la Estación.

Apenas escalado el poder, con cascote de los derribos de la ex iglesia de la Merced, levantóse la rasante de la parte inferior de dicha calle unos cincuenta centímetros y ha sucedido lo que suceder debía. El tránsito lo ha desmenzado convirtiéndolo primero en polvo y ahora en barro aquella altura de escombros é impidiendo el paso de las aguas; como aconteció en la tarde de ayer que, sin embargo de haber llovido muy poco y haber sido corta la duración de la tormenta, la mayoría de las casas de aquella calle se llenaron de agua, cosa que jamás había ocurrido.

Esta es toda la sabiduría de los amigos del *Diario*. Si en cosas tan sencillas cometen estas torpezas el día que intenten algo importante, cometerán funestos disparates.

El cascote depositado en dicha calle hace diez días tiene que sacarse ahora convertido en barro.

¡Oh lumbreras del Ayuntamiento! Nosotros admiramos vuestro saber y las generaciones venideras os admirarán por haber descubierto que el cascote es el mejor material para el arreglo de los afirmados.

Merecida distinción

Acaba de recibirla de una de las asociaciones científicas más eminentes del mundo, nuestro querido amigo, católico fervoso y astrónomo sapientísimo, D. José J. Landerer. En el presente mes ha llegado de París, firmado por uno de los miembros más ilustres de aquella Academia de Ciencias, el telegrama siguiente: «Al señor D. José J. Landerer, astrónomo, Valencia. La sociedad astronómica de Francia, en Asamblea general celebrada el 4, ha concedido á usted la gran medalla Jaussen por sus trabajos astronómicos, y por ello le felicito cordialmente.»

Dicha medalla es un premio de reciente creación que se concede por bienios á los sabios que más se distinguen en el mundo científico. La primera fué concedida á Flamarión, cuyos méritos como astrónomo son conocidos por todo el mundo. La segunda al eminente astrónomo americano Langley, que está considerado como primera autoridad en física solar. Con la tercera ha sido distinguido el católico español D. José J. Landerer, no tan honrado en España como exigen sus indiscutibles méritos; pero reconocido fuera de ella como una lumbrera en conocimientos astronómicos.

Con este hecho queda históricamente demostrado con la opinión valiosa de los sabios miembros de la Academia de ciencias de París, que componen la junta directiva encargada de conceder la medalla, que la fe no está reñida con la ciencia, y que nuestra santa Religión no pone trabas al progreso en el orden científico, como á diario afirman los seudosabios de nuestros días.

Con este motivo tan plausible para la ciencia de España, enviamos desde las columnas de LA VERDAD nuestra más sincera y entusiasta felicitación al eminente astrónomo don José J. Lan-

derer por el alto y merecido honor que acaba de recibir, que es el glorioso triunfo de su gran talento y vasta ilustración, cuya fama llena el mundo entero con admiración universal.

Traslado

Ha sido trasladado al Juzgado de instrucción de Bande, provincia de Orense, el juez municipal de esta ciudad D. Santiago Cardell, que tantas simpatías se había conquistado en esta ciudad por sus bellas prendas personales y especialmente por el pundonor y rectitud con que desempeñaba su respetable cargo.

Sentimos de veras el vernos privados de tan digno funcionario público, y cuente que no olvidaremos los buenos servicios que con tanta pulcritud y probidad ha prestado á la administración de justicia en esta ciudad.

D. Benito Ferré Vidiella

Víctima de dolencia penosa agrava da por los achaques naturales de la vejez, falleció ayer en la villa de Cambrils, nuestro estimado amigo don Benito Ferré Vidiella, persona que contaba en aquella villa con generales simpatías, como las contó en la comarca toda, donde era conocidísima la personalidad de D. Benito Ferré.

Gozando las relativas comodidades del hogar, ha venido la muerte acabando en breve término lo que no realizó durante el espacio de cuarenta años que dedicó el Sr. Ferré exponiendo su vida en centenares de ocasiones, como militar pundonoso que fué. Su existencia ha terminado alcanzando el consuelo de ver rodeado su lecho murtuorio por los seres que le fueron más queridos.

A las preces de ellos unimos las nuestras deseando que el Señor haya acogido en su seno el alma del finado. enviando al hijo de éste nuestro querido amigo D. Hermenegildo Ferré lo propio que á su hija D.^a Cristina, á su D.^a Concepción Bassadas, y á toda la demás apreciable familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

* *

D. Benito Ferré Vidiella, nació en Cambrils el 19 de Abril de 1813. Contaba, pues, al morir 88 años, que acababa de cumplir.

Fué muy entusiasta de la carrera de las armas á la que ingresó á los 20 años voluntario en la milicia nacional, distinguiéndose en muchas ocasiones por su valor y bizarría como denodado guerrillero en la primera guerra civil y como bravo militar en la última, durante la cual desempeñó la plaza del Gobierno militar de Tortosa, con aplauso de todos demostrando mucha prudencia con la cual evitó varios conflictos, manteniendo el orden y la tranquilidad entre el vecindario.

Después de la revolución de Septiembre le fué reconocido el grado de coronel que ha disfrutado hasta su muerte, habiendo obtenido el retiro en 1872, siendo muy amado y respetado

por sus muchos merecimientos en defensa de la patria.

Estado atmosférico

Ayer tarde se verificó un cambio tan brusco del tiempo, que sobrevino una tronada acompañada de una gran revolución atmosférica, lloviendo copiosamente y cayendo granizo en regular cantidad durante algunos momentos que, si hubiese continuado, hubiera ocasionado muchos perjuicios á la agricultura.

También cayó algo de nieve, apareciendo blancos los picos de los montes de Caro.

Hoy ha amanecido nublado habiendo llovido á intervalos más ó menos prolongados.

La temperatura se ha enfriado sensiblemente como si hubiésemos retrocedido de un salto á los días desapacibles de últimos de Febrero.

Funciones religiosas

El próximo domingo, 28 de Abril, es el día de retiro para hombres en la iglesia de S. Felipe Neri. A las 8 se celebrará una Misa y después de ella se pronunciará una plática por un Rdo. Padre S. J., según piadosa costumbre de todos los meses. Se suplica la asistencia,

* *

Advertimos que el próximo domingo, se celebrarán las cuartas visitas á las iglesias para poder ganar el Jubileo, á la hora y con la solemnidad que las anteriores. Esperamos que el concurso de fieles será, todavía, mayor que lo fué en los otros días.

* *

El próximo lunes, día 29, la Archicofradía Teresiana celebrará en la iglesia de San Antonio, á las siete de la mañana, una misa y los ejercicios de costumbre en sufragio del alma de la Hermana D.^a Josefa de Ntra. Señora de Montserrat Llatse, Superiora de la Casa Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, y Celadora que fué, antes de entrar en Religión, de esta Archicofradía.—R. I. P.

Certamen de Castellón

La solemne fiesta del reparto de premios á los que los han alcanzado en el Gran Certamen del «Heraldo de Castellón», tendrá lugar durante el próximo mes de Mayo y muy en breve se circularán las invitaciones para asistir al anunciado brillantísimo acto.

Personal

Han sido nombrados sobrestantes de Obras públicas para esta provincia D. Antonio Conde, D. Emilio Quesada, D. José Mura Esteve, D. Emilio Asensi Lloret y D. Carlos Esteban Bordas.

Duros falsos

Circulan duros falsos con el busto de Amadeo y año de 1871 y otros del Gobierno provisional de 1870.

Colombófila

El 17 de Mayo se soltarán en el Observatorio de Madrid 100 palomas mensajeras con el fin de hacer pruebas de velocidad entre la Corte y Barcelona.

SS. MM. y Altezas presenciarán la salida.

Amenidades**DE UNA MUCHACHA**

Al lado de una fuente, de envidia mi pastora deshace entre las palmas las flores más hermosas.

Que se mire en las aguas, y allí verá la tonta que ellas son las que deben estar de ella envidiosas.

El Conde de Noñora

Se moría un pobre hombre, lleno de trapas y de deudas, y cuando estaba casi en los últimos momentos, uno de sus más implacables acreedores, que lo supo, se fué corriendo á la casa del enfermo, y se le presentó delante pidiendo el pago de su crédito.

—¡Hombre, por Dios, déjeme morir en paz! dijo el enfermo con voz espírate.

—¡Que te deje morir! contestó el otro impasible; no, no, tu no morirás hasta que me pagues. ¡Cómo! ¿me

creés tan simple, que te sufra esta nueva jugada?

En la calle:

—¡Calla! ¿Eres tú?

—¡Cuánto tiempo sin vernos!

—¿Te gustaría comer conmigo?

—¿Por qué no?

—Pues, anda, convídame.

Telegramas

Madrid 26.

«La Epoca»

Nuestro estimado colega «La Epoca», órgano en Madrid de nuestro partido, publica esta noche un suelto en el cual por informes de fidedigno origen da cuenta de que los ministros están muy disgustados con su compañero el de Guerra.

El origen del disgusto, es la forma con que el general Weyler está procediendo al nombramiento de altos cargos militares y combinaciones llevadas á cabo en su departamento.

¿Tan pronto?

En Círculos políticos está siendo muy comentado el suelto de *La Epoca* á que me refería en anterior telegrama.

Créese que como el descontento de algunos ministros por la conducta de Weyler es tan evidente, si aquel persiste en su autonomía ministerial, habrá profundas escisiones en el seno

del Gobierno, escisiones que bien pudieran dar lugar á una crisis parcial, pasadas las elecciones.

Cómo con motivo de estas ha hecho el Gobierno muchos descontentos, estos rumores tienen acogida hasta entre los mismos ministeriales.

Los carlistas

El correo Español publica esta noche una carta del señor Barrio y Mier, dirigida á sus correligionarios, en la que dice que convocadas las elecciones, los intereses de la religión; de la patria y de la monarquía, exigen de dicho partido el sacrificio de acudir resueltamente á las urnas en todos sus puntos donde pueda hacerse en condiciones adecuadas.

En su virtud declara que los carlistas de todas las localidades están obligados sin excusa ni pretexto alguno, á trabajar en favor de los candidatos que el partido presente.

Las candidaturas aprobadas, dice la carta, que las irán publicando sucesivamente.

La huelga de los empleados**de tranvías**

El conflicto creado por la huelga de los empleados de tranvías va adquiriendo mal aspecto.

Comienzan las autoridades á tomar medidas extremas.

Una de estas ha sido decretar la prisión de la Junta directiva de la sociedad de obreros de tranvías.

De estos sólo han circulado seis carruajes, protegidos por fuerzas de la Guardia civil, policía y alguaciles del Ayuntamiento.

Así y todo han sido silbados y apedreados algunos coches.

Estos iban guiados por personal técnico de la compañía.

Témese que si mañana no se renau-da el servicio con los obreros llegados del Norte, se alterará el orden público.

El viaje de los Príncipes

Los príncipes de Asturias, se hallan actualmente en Cannes, de donde saldrán el día 6, con dirección á París.

JOSÉ BALLESTER**MEDICO-OCULISTA**

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clínica del Dr. Nadalchay.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos

CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Barbara, Uldecona y Vinaroz á La Cenia.

VENTA Se vende una mesa para juego de buena clase y con un buen tapete á precio muy económico, sin estrenar.

Darán razón en esta imprenta.

Imo. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

su familia. Iba á ser volada esta casa con un costal de pólvora por los revoltosos, cuando pudo evitarlo el arrojo y la persuasiva palabra del jesuita mallorquín, P. Torrents, no sin que seguidamente subiesen á las habitaciones, donde continuaron el saqueo desenfadadamente, sin otro motivo que por que era este digno varón adicto al Rey D. Felipe IV y por desempeñar un elevado cargo. Puesta en salvo su persona, atravesando el Ebro en una embarcación fué á parar al Monasterio de Benifazá, donde él y su hijo D. Jacinto permanecieron acogidos por el Abad, que era hijo de Tortosa y se llamaba Fr. Agustín Valls, hasta que dominada la sedición regresó á su casa en Octubre. Contribuyó á normalizar la situación con el castigo de los promovedores del motín, Vermell Callau y otros trece, que pagaron con su vida en la horca. Concedióle el Rey por estos servicios título de Noble para él y sus descendientes, confirmando las armas antiguas de su casa que son un Tricépito con dos caras de hombre y una de jabalí en campo azul, y un árbol verde con dos lobos empuñados á él armados con gules en campo de oro, además unas llamas de fuego con la divisa: *Tanquam aurum in fornace.*

D. Jacinto de Miravall.—Hijo del anterior, era Auditor de Guerra de esta plaza, cargo que asesoraba á los Capitanes Generales en todos los asuntos legislativos. Vivía en compañía de su anciano padre, cuando estallaron los motines de 1640 y tuvo que sufrir las consecuencias de ellos con el saqueo y robo de sus habitaciones y ajuar; vióse obligado á huir con aquél buscando refugio en Benifazá, real monasterio del Cister donde padre é hijo lo hallaron franco y cordial, y desde donde merced á su prestigio y conocimientos inspiraba ésto la dirección de los asuntos de Tortosa dando consejos á los Procuradores que en la ciudad quedaron en tan

D. Miguel Jerónimo Morell**OBISPO DE SEO DE URGEL**

NINGÚN historiador de esta ciudad hace mención de este varón insigne de la Iglesia que desde las primeras gradas del sacerdocio sube al elevado sáculo episcopal. Debió nacer en la última década del siglo XV, pues en 1521 figura ya como Secretario de Cámara del egregio Adriano de Florencia, Obispo de esta Diócesis. Aquel mismo año, al ser elegido Papa Adriano, se le confiere el Arciprestazgo de Morella, mas luego es ascendido á canónigo Hospitalario de nuestra Catedral, y sin renunciar el arciprestazgo, deja en él un regente y toma posesión de la referida prebenda, trasladando su residencia á esta ciudad. En 17 de Noviembre de 1566 el Papa Pío V le obliga á renunciar el arciprestazgo y pasa á desempeñar el cargo de Vicario General del Obispo. Fr. Martín de Córdoba. Posteriormente es elevado á Prior Claustal, y en 1578, como remuneración á sus méritos y virtudes, promovido á la silla episco-

4

PROXIMA APERTURA

SUCURSAL

DE LA

ZAPATERIA MORESO

PUENTE DE PIEDRA Y CALLE DE BUEN AIRE

Calzado de todas clases y precios

EXPOSICIÓN PERMANENTE

DE

CALZADO DE NOVELAD

VENTAS exclusivamente al contado

PRECIOS FIJOS

Gran surtido de Misales, Breviarios, Semanas Santas
y Estampas de Primera Comunión

DEVOCIONARIOS ÚLTIMA NOVEDAD

Desde 15 cénts. á 100 Ptas. ejemplar

LIBRERÍA DE

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11-TORTOSA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.
**Cura las grietas de los pechos por rebeldes
que sean, en 24 horas.** Depósitos en Tortosa:
Enrique Carpa, Droguería.

278

NARRACIONES TORTOSINAS

pal de la Seo de Urgel, de la que toma posesión. Una vez en ella, su primer acto es ceder á los Agustinos de Puigcerdá el convento de los claustrales de San Francisco el 4 de Octubre de 1578. Practicando la Santa visita pastoral en Balaguer, fallece en el convento de Sto. Domingo de dicha villa, el 23 Agosto de 1579, á las siete de la mañana, siendo enterrado en el mismo. Su pontificado fué breve, pero no por ello dejaron de evidenciarse las altas dotes que en él concurrían para el gobierno de la Sede de Urgel, pasando á la posteridad con la aureola del sabio y celoso Pastor católico, después de haber desempeñado los más elevados cargos eclesiásticos en esta iglesia Catedral, siendo con el Obispo D. Arnaldo de Jardino, uno de los dos únicos tortosinos que han empuñado el báculo pastoral en el largo curso de nuestra historia.

Los Miravall



LLENA este preclaro nombre algunas páginas de nuestra historia, en aquella azarosa época de las sediciones de Cataluña, á mediados del siglo XVII, contribuyendo con su adhesión y patriótico celo al prestigio del poder real y á la defensa del principio de autoridad.

D. Pedro Juan Miravall

Era caballero Letrado, de alcurnia distinguidísima, del Consejo de Guerra de la ciudad, cuñado del entonces procurador primero de Tortosa D. Francisco Forcadell, Caballero noble, descendiente de los fundadores y pobladores de la villa de Uldecona. En los motines de esta ciudad en Julio de 1640, fué atacada su casa, hoy del señor Marqués de Alós, saqueada y robada por el populacho, viéndose en peligro su vida, por lo que tuvo que escapar por los tejados á la avanzada edad de 80 años, junto con